



DECRETO N° 1895

CHIGUAYANTE, 10 DIC. 2010

**VISTOS:** Decreto N° 1457 de fecha 22 de septiembre de 2010 que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra N°48/2010 "Construcción Pavimento Diversas Calles de la Comuna"; Acta de Recepción Provisoria de la Obra citada de fecha 23 de noviembre de 2010, Sin Observaciones y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. Ratifícase Acta de Recepción Provisoria de la Obra N°48/2010 "Construcción Pavimento Diversas Calles de la Comuna" fecha 23 de noviembre de 2010, Sin Observaciones, suscrita por los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Dirección de Obras y Hugo Abarca Valenzuela, Inspector Técnico de la Obra.
2. Procédase a solicitarle al Contratista Constructora Sur y Cía. Ltda., el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/SWE/OTR/off  
Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
HORA 16:00